

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 372/19

### AYUNTAMIENTO DE NAVADIJOS

#### A N U N C I O

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Pleno de este Ayuntamiento de fecha 28 de diciembre de 2018, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del concurso para arrendamiento de los bienes inmuebles denominados VIVIENDAS "CASA RURAL DEL AGUILÓN" Y "CASA RURAL DE LA FRAGUA" DE PROPIEDAD MUNICIPAL, SITUADAS EN LA C/ FRAGUA N.º 3 Y EN LA C/ ESCUELAS N.º 3, en este término municipal, conforme a las siguientes bases:

**1. Entidad adjudicataria:**

- a) Organismo: Ayuntamiento de Navadijos.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
  1. Dependencia: Secretaría.
  2. Domicilio: Ávila, n.º 48. Telf. 920 28 76 90.
  3. Localidad y código Postal: Navadijos, 05134.
  4. Correo electrónico: navadijos@diputacionavial.es.

**2. Objeto del Contrato:**

Arrendamiento de las viviendas municipales, sitas en C/ Fragua n.º 3, y C/ Escuelas n.º 3.

No se admitirán, ninguna oferta por una sola vivienda, se subastan las dos viviendas en conjunto.

**3. Tramitación y procedimiento:**

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Concurso.

Criterios de adjudicación: Recogidos en el Pliego de Condiciones.

**4. Importe del contrato:**

Precio: 250,00 euros mensuales al alza, por las dos viviendas. (Mínimo Anual 3.000 € por las dos viviendas).

**5. Duración del contrato:**

Un año con posibilidad de prórroga de otros tres años más.

**6. Garantías:**

Definitiva: una mensualidad. (Mínimo 250,00 € por las dos viviendas).

**7. Presentación de proposiciones:**

- a) Modelo: recogido en el Pliego de Condiciones.
- b) Fecha límite de presentación: Quince días naturales desde el día siguiente a la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.
- c) Lugar de presentación:
  1. Dependencia: Oficinas municipales.
  2. Horario: Miércoles de 11:00 a 14:00.
  3. Domicilio: Ávila n.º 48. Telf. 920 28 76 90.
  4. Localidad y código postal: Navadijos, 05134.

**8. Apertura de proposiciones:**

- a) El primer miércoles hábil tras la finalización del plazo de presentación de las ofertas, a las 14:00 h.
- b) Domicilio: Ávila n.º 48, Telf. 920 28 76 90.
- c) Localidad y código postal: Navadijos, 05134.

Navadijos, 13 de febrero de 2019.

El Alcalde, *Miguel Ángel García Santana*.